

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 008

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a partir de la hora de las 11:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados GILBERTO GÁLVIS AVE Y MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los siguientes proyectos, previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
ORDINARIO LABORAL SENTENCIA 18-001-31-05-001-2014-00474-01	WALTER ANTONIO ROJAS ROBLEDO CONTRA JAVIER MUÑOZ MORA Y OTROS.	
ORDINARIO LABORAL AUTO 18001-31-05-001-2020-00192-01	HERNEY BERMEO CHAVARRO CONTRA SALUDCOOP CLINICA SANTA ISABEL LIQUIDADA Y OTRO	
ORDINARIO LABORAL AUTO 18001-31-05-001-2020-00275-01	JAVIER JOSÉ NATERA VIERA CONTRA SALUDCOOP CLINICA SANTA ISABEL LIQUIDADA Y OTRO	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,


DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO